NOTAS AL ROMANCE DE LA MUERTE DE DON FADRIQUE

La finalidad que con estas notas se persigue, no es otra que la de aclarar un punto concreto, precisamente el contenido en el primer verso del "Romance viejo de Don Fadrique, Maestre de Santiago, y de cómo le mandó matar el rey Don Pedro, su hermano", cuyo romance dice así:

—Yo me estaba allá en Coimbra—que yo me la hube ganado,
cuando me vinieron cartas—del rey don Pedro mi hermano
que fuese a ver los torneos—que en Sevilla se han armado.
Yo Maestre sin ventura,—yo Maestre desdichado,
tomara trece de mula,—veinte y cinco de caballo,
todos con cadenas de oro—y jubones de brocado:
jornada de quince días—en ocho la había andado.
A la pasada de un río,—pasándole por el vado,
cayó mi mula conmigo,—perdí mi puñal dorado,
ahogáraseme un paje—de los míos más privado,
criado era en mi sala,—y de mí muy regalado.
Con todas estas desdichas—a Sevilla hube llegado;
a la puerta Macarena—encontré con un ordenado,
ordenado de evangelio—que misa no había cantado:

—Manténgate Dios, Maestre,—Maestre, bien seais llegado.
Hoy te ha nacido hijo,—hoy cumples veinte y un año.
Si te pluguiese, Maestre,—volvamos a baptizallo,
yo sería el padrino,—tú, Maestre, el ahijado.
Allí hablara el Maestre,—bien oiréis lo que ha hablado:
—No me lo mandéis, señor;—padre, no queráis mandallo,
que voy a ver qué me quiere—el rey don Pedro mi hermano.
Di de espuelas a mi mula,—en Sevilla me hube entrado;
de que no vi tela puesta—ni vi caballero armado,
fuíme para los palacios—del rey don Pedro mi hermano.
En entrando por las puertas,—las puertas me habían cerrado;
quitáronme la mi espada,—la que traía a mi lado;
quitáronme mi compañía,—la que me había acompañado.
Los míos desque esto vieron—de traición me han avisado,
que me saliese yo fuera—que ellos me pondrían en salvo.
Yo, como estaba sin culpa,—de nada hube curado;
fuíme para el aposento—del rey don Pedro mi hermano:
—Manténgaos Dios, el rey—y a todos de cabo a cabo.
—Mal hora vengáis, Maestre,—Maestre, mal seais llegado:
nunca nos venís a ver—sino una vez en el año,
y este que venís, Maestre,—es por fuerza o por mandado.
Vuestra cabeza, Maestre,—mandada está en aguinaldo.
—¿Por qué es aqueso, buen rey?—nunca os hice desaguisado
ni os dejé yo en la lid—ni con moros peleando.
—Venid acá, mis porteros,—hágase lo que he mandado.
Aún no lo hubo bien dicho,—la cabeza le han cortado;
a doña María de Padilla—en un plato la ha enviado;
así hablaba con él—como si estuviera sano.
Las palabras que le dice,—de esta suerte está hablando:
—Aquí pagaréis, traidor,—lo de antaño y lo de ogaño,
el mal consejo que diste—al rey don Pedro tu hermano.
Asióla por los cabellos,—echado se la ha a un alano;
el alano es del Maestre,—púsola sobre un estrado,
a los aullidos que daba—atronó todo el palacio.
Allí demandara el rey:—¿Quién hace mal a ese alano?
Allí respondieron todos—a los cuales ha pesado:
—Con la cabeza lo ha, señor,—del Maestre vuestro hermano.

Allí hablara una su tía—que tía era de entrambos:
—¡Cuán mal lo mirastes, rey!—rey, ¡qué mal lo habéis mirado!
por una mala mujer—habéis muerto un tal hermano.
Aun no lo había bien dicho,—cuando ya le había pesado.
Fuése para doña María,—de esta suerte le ha hablado:
Prendelda, mis caballeros,—ponédmela a buen recaudo,
que yo le daré tal castigo—que a todos sea sonado.
En cárceles muy escuras—allí la había aprisionado;
él mismo le da a comer—él mismo con la su mano;
no se fía de ninguno,—sino de un paje que ha criado.

Este viejo romance, recogido por primera vez en el *Cancionero de Amberes,* sin año y reproducido después en los cancioneros posteriores, figura en la *Primavera y Flor de Romances,* de Wolf y Hoffmann; en la *Antología de Poetas Líricos Castellanos,* de Menéndez y Pelayo, edición de la Biblioteca Clásica, y, recientemente, en la magnífica de sus *Obras Completas,* la que nos permite a los amantes de esta clase de estudios el poder saborear con toda comodidad la ingente obra del Maestro preclaro, que, como verdadero sabio, supo unir a su gran saber la más simpática modestia, que le hacía considerar sus juicios como no definitivos, sometiéndolos siempre a revisión en vista de nuevos datos o antecedentes desconocidos que fueran posteriormente apareciendo; y esta benevolencia del Maestro es la que me da ánimo para poner mi pluma pecadora en asunto por él tratado tan magistralmente.

Con razón hace notar Menéndez Pelayo en su comentario al romance, que éste no sólo difiere del relato que del hecho hace el Canciller López de Ayala en su *Crónica del Rey Don Pedro,* sino que aún aparece en visible contradicción con ella, para cuya comparación reproduce el relato que del sangriento suceso hace la *Crónica,* que por considerarlo antecedente necesario para estas notas, se copia también a continuación:

"Estando el Rey Don Pedro en Sevilla en el su Alcázar, martes veinte e nueve días del mes de Mayo de este año (1358) llegó ahí Don Fadrique su hermano, Maestre de Santiago, que venía de cobrar la villa e castillo de Jumilla, que es en Regno

de Murcia... E desque el Maestre ovo cobrado la dicha villa e castillo de Jumilla, fuese para el Rey, ca avia cada día cartas suyas que fuese para él. E el Maestre llegó en Sevilla el dicho día martes por la mañana a hora de tercia: e luego como llegó el Maestre fué a hacer reverencia al Rey, e fallóle que jugaba a las tablas en el su Alcázar. E luego que llegó besóle la mano él e muchos caballeros que venían con él: e el Rey les rescivió con buena voluntad que le mostró, e preguntóle donde partiera aquel día, e si tenía buenas posadas. E el Maestre dixo que partiera de Cantillana, que es a cinco leguas de Sevilla: e que de las posadas, aun no sabía quales las tenía; pero que bien creía que serían buenas. E el Rey dixole que fuesse a sosegar las posadas, e que después se viniese para él: e esto decía el Rey porque entraron con el Maestre muchas compañías en el Alcázar. E el Maestre partió estonces del Rey, e fué a ver a Doña María de Padilla, e a las fijas del Rey, que estaban en otro apartamiento del Alcázar, que dicen del Caracol. E Doña María sabía todo lo que estaba acordado contra el Maestre e quando lo vió fizo tan triste cara, que todos lo podrían entender, ca ella era dueña muy buena, e de buen seso, e non se pagaba de las cosas que el Rey facía, e pesábale mucho de la muerte que era ordenada de dar al Maestre. E el Maestre desque vió a Doña María, e a las fijas del Rey sus sobrinas, partió de allí e fuese al corral del Alcázar do tenía las mulas, para se ir a las posadas a sosegar sus compañas: e quando llegó al corral del Alcázar non falló las bestias, ca los Porteros del Rey avian mandado a todos a desembargar el corral e cerraron las puertas; que así les era mandado, porque non estuviesen muchas gentes allí. E el Maestre, desque non falló las mulas, non sabía si se tornase al Rey, o que faría: e un caballero suyo, que decían Suer Gutiérrez de Navales, que era asturiano, entendió que algund mal era aquello, ca veia movimiento en el Alcázar, e dixo al Maestre: "Señor, el postigo del corral está abierto: salid de fuera, que non vos menguarán mulas." E díxolo muchas veces; ca temía si el Maestre saliera fuera del Alcázar, que por aventura pudiera escapar, o non lo pudieran así tomar que non moriesen muchos de los suyos delante dél. E estando en esto llegaron al Maestre

dos caballeros hermanos, que decían Ferrand Sánchez de Tovar, e Juan Ferrández de Tovar que non sabían nada desto, e por mandato del Rey dixeron al Maestre: "Señor, el Rey vos llama". E el Maestre tornóse para ir al Rey espantado, ca ya se recelaba del mal: e así como iba entrando por las puertas de los palacios e de las cámaras, iba más sin compañía, ca los que tenían las puertas en guarda lo tenían así mandado a los porteros que los non acogiesen. E llegó el Maestre a do el Rey estaba, e non entraron en aquel logar sinon el Maestre Don Fadrique, e el Maestre de Calatrava Don Diego García (que ese día acompañaba al Maestre de Santiago Don Fadrique, e non sabía cosa deste fecho), e otros dos caballeros. E el Rey estaba en un palacio que dicen del fierro, la puerta cerrada: e llegaron los dos Maestres de Santiago e de Calatrava a la puerta del palacio do el Rey estaba, e non les abrieron, e estovieron a la puerta. E Pero López de Padilla, que era ballestero mayor del Rey, estaba con los Maestres de partes de fuera: e en esto abrieron un postigo del palacio a do estaba el Rey, e dixo el Rey a Pero López de Padilla, su ballestero mayor: "Pero López, prended al Maestre." E Pero López le dixo: "¿A qual dellos prenderé?" E el Rey díxole: "Al Maestre de Santiago." E luego Pero López de Padilla travó del Maestre Don Fadrique, e díxole: "Sed preso." E el Maestre estovo quedo muy espantado: e luego dixo el Rey a unos ballesteros de maza que ahí estaban: "Ballesteros, matad al Maestre de Santiago." E aun los ballesteros non lo osaban facer: e un home de la cámara del Rey, que decían Rui González de Atienza, que sabía el consejo, dixo a grandes voces a los ballesteros: "Traydores, ¿qué facedes? ¿Non vedes que vos manda el Rey que matedes al Maestre?" E los ballesteros estonce, quando vieron que el Rey lo mandaba, comenzaron a alzar las mazas para ferir al Maestre Don Fadrique. E eran los ballesteros uno que decían Nuño Ferrández de Roa, e otro que decían Juan Diente, e otro que avia nombre Garci Díaz de Albarracín, e otro Rodrigo Pérez de Castro. E quando esto vió el Maestre de Santiago, desvolvióse luego de Pero López de Padilla, ballestero mayor del Rey, que le tenía preso, e saltó en el corral, e puso mano a la espada y nunca la

pudo sacar, ca tenía la espada al cuello deyuso del tabardo que traía, e quando la quería sacar, travábase la cruz de la espada en la correa, en manera que non la pudo sacar. E los ballesteros llegaron a él por lo ferir con las mazas, e non se les guisaba, ca el Maestre andaba muy recio de una parte a otra, e non le podían ferir. E Nuño Ferrández de Roa, que le seguía más que otro ninguno, llegó al Maestre e dióle un golpe de la maza en la cabeza, en guisa que cayó en tierra; e estonce llegaron los otros ballesteros, e fíriéronle todos. E el Rey, desque que vió que el Maestre yacía en tierra, salió por el Alcázar cuidando fallar algunos de los del Maestre para los tomar, e non los falló; ca dellos non eran entrados en el palacio quando el Maestre tornó que le mandara llamar el Rey, porque las puertas estaban muy bien guardadas; e dellos eran fuidos e escondidos... Empero falló el Rey un escudero que decían Sancho Ruiz de Villegas, que le decían por sobrenombre Sancho Portín, e era caballerizo mayor del Maestre, e fallóle en el palacio del Caracol, do estaba Doña María de Padilla, e sus fijas del Rey, donde el dicho Sancho Ruiz se acogiera quando oyó el ruido que mataban al Maestre; e entró en la cámara el Rey, e avia tomado Sancho Ruiz a Doña Beatriz, fija del Rey, en los brazos, cuidando escapar de la muerte por ella: e el Rey, así como le vió, fízole tirar a Doña Beatriz, su fija, de los brazos, e el Rey le firió con una broncha que traía en la cinta, e ayudógele a matar un caballero que decían Juan Ferrández de Tovar, que era enemigo del dicho Sancho Ruiz. E desque fué muerto Sancho Ruiz de Villegas, tornóse el Rey donde yacía el Maestre, e fallóle que aun no era muerto; e sacó el Rey una broncha que tenía en la cinta, e dióla a un moro de su cámara, e fízole matar. E desque esto fué fecho, asentóse el Rey a comer donde el Maestre yacía muerto en una cuadra que dizen de los Azulejos, que es en el Alcázar."

Como puede apreciarse comparando ambos relatos sólo en dos detalles coinciden, en que Don Fadrique fué a Sevilla llamado por el Rey Don Pedro y que aquél fué acompañado por gran número de jinetes, ya que según el romance "tomara trece de mula, — veinte y cinco de caballo." y el Canciller por su

parte refiere el gran acompañamiento del Maestre, que llenó con sus caballerías el patio del Alcázar sevillano.

Por lo demás, para que todo sea contradictorio en las dos versiones, la histórica y la popular, hasta donde aquélla dice, que el Maestre se partió de Jumilla, para presentarse al Rey Don Pedro, y obedeciendo a su mandato, el romance señala, como punto de partida, a Coimbra.

Esta discrepancia de nombres, aunque no intenta explicarla, llamó ya la atención al Licenciado Francisco Cascales a principios del siglo XVII, cuando en sus *Discursos Históricos* de la Muy Noble y Leal Ciudad de Murcia (1), dice, precisamente en el capítulo en que relata la muerte de Don Fadrique, que éste "se partió de Jumilla, que el romance vulgar dice Coimbra", de lo que se infiere que el romance, como tantos otros, aun andaba en pliegos sueltos entre las manos del vulgo.

Menéndez Pelayo, aunque entiende que el auténtico principio del romance, que dice, "Yo me estaba allá en Coimbra", alterado como tantos otros por la recitación oral, debía decir, "Yo me estaba allá en Jumilla", no encuentra explicación plausible del trastueco de nombres, pues si el cambio se hizo en tiempo de Don Juan I, en que por su empresa contra Portugal tenía cierta celebridad en Castilla el nombre de Coimbra, la tradición, en aquel momento, debía estar bastante fresca para que no fuese posible tal confusión geográfica entre un pueblo de Murcia y otro de Portugal, por lo que, de admitir la conjetura de Próspero Mérimée, de que esta variante hubo de introducirse en tiempo de alguna guerra entre Portugal y Castilla, habría que llegar en este caso al tiempo de los Reyes Católicos.

Razón tenía el sabio crítico en no encontrar satisfactoria ninguna de ambas explicaciones, porque el primer verso del romance en cuestión debió ser en su origen el mismo que conocemos, ya que no se hace referencia en él a la ciudad portuguesa de Coimbra, sino a otra Coimbra existente dentro del

(1) Al buen genio encomienda sus discursos históricos de la muy noble y leal ciudad de Murcia el Ledo. Francisco Cascales / inpreso en Murcia - Año 1921 - Por Luys Berós - Folio 97.

término de Jumilla, de la que dista una legua, la que describe Don Juan Lozano en su *Historia Antigua y Moderna de Jumilla* diciendo, que "su posición (la de Coimbra) está al mediodía de Jumilla, así como a la banda opuesta del Monasterio de Santa Ana, que hace su Norte verdadero; esta ciudad, goza en la eminencia de su montaña de una capaz y hermosa planicie, sitio por naturaleza fuerte, defendido e inexpugnable." (2)

"Las ruinas de esta Coimbra —sigue diciendo Lozano— se presentan ya en volúmenes y globos de piedras colocadas a ciertas distancias por todo lo interior de la planicie, quienes forman sus montecillos en figura circular: ya también se muestra un cuerpo levantado de muralla, y su altura, por partes, de dos varas, como su longitud, de cuarenta. Todo este fragmento yace a un extremo, por la banda del ocaso, dominando así la célebre y larga Cañada del Judío, como las llanuras de la Buitrera y hasta la Punta del Charco, por no decir más. Es muralla bien hecha: tiene igualdad: colocadas en buen método sus piedras: llanas éstas, o por arte o por naturaleza, o por ambas cosas, y unidas por sí mismas, sin auxilio de argamasa ni otros betunes. Son piedras toscas, al mismo tiempo: no sillares en cuadro, ni otra figura, ni cincelados a la romana." (3)

Estas ruinas que todavía subsisten en la actualidad, convidando a su exploración arqueológica, en la forma que las describe el canónigo Lozano, restos indudablemente de una acrópolis celtíbera, aun conservan su nombre de Coimbra, corrupción del primitivo Conímbriga, como su homónima lusitana, nombre que además aparece en documentos antiguos de los años

---

(2) *Historia antigua y moderna de Jumilla* por el Doctor don Juan Lozano, Canónigo de la Santa Iglesia de Cartagena. En Murcia: por don Manuel Muñiz, impresor de Marina. Año 1800. Pág. 2.

(3) Lozano, obra citada, pág. 4.

El mismo Lozano trata de «Coimbra, hoy Jumilla», aunque con menos extensión que en su Historia citada, en su obra *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia, con los vestigios de sus ciudades suterráneas*. En Murcia: Por Manuel Muñiz. M DCC VIC (1796 ?) Disertación III, págs. 58 y siguientes.

1452 y 1475 (4), época relativamente próxima a la toma de Jumilla por el Maestre Don Fadrique.

Pero, ¿cómo pudo sustituirse en el romance el nombre de Jumilla por el de Coimbra, cuando ambos nombres, aparte de ser asonantes y constar de igual número de sílabas, no guardan entre sí ninguna semejanza fonética ni geográfica? Esto es lo que se intenta explicar a continuación.

Situada Jumilla en la frontera de los reinos de Valencia y Murcia, fué su posesión continua manzana de discordia, entre los reyes de Aragón y de Castilla, hasta bien mediado el siglo XIV. En la primavera de 1357, cuando llevaba la villa veintiséis años en poder de los aragoneses, el Infante Don Fernando de Aragón, enemistado con el Rey su hermano y al servicio entonces de Don Pedro I de Castilla, al frente de una hueste compuesta de mil caballos, unos dos mil infantes y unos cuatro mil moros granadinos auxiliares, tomó la plaza y la fortaleza, quedando así ambas unidas a Castilla; pero en Agosto de aquel mismo año, advirtieron los jumillanos inteligencias entre el Infante Don Fernando y su hermano el Rey de Aragón, por lo que el Concejo envió sus comisionados al Rey Don Pedro I, pidiéndole la confirmación de sus fueros, privilegios y franquicias, y que tomase la villa para sí y su corona, sin darla ni enajenarla

(4) Lozano, obra citada, pág. 2: «Los tiempos modernos ya nos dan por escrito su memoria, (la del nombre de Coimbra) y siempre con la reputación de antigua Ciudad: pues el siglo decimoquinto hace ver una granja inmediata, y la posesión de ella en los Marqueses de Villena. Don Juan Fernández Pacheco la obtenía por los años de 1452, en Diciembre. De éste fué transmitida a su hijo el Marqnés; de éste a su sobrina doña Ginesa, hija de don Rodrigo, su hermano; y de ésta a su esposo el Capitán General Guardiola.»

«Así consta de las memorias archivadas en el privativo del Ayuntamiento de Jumilla, relativas a la casa de Guardiola y Aragón, donde leemos que por los años 1475 se confirió en cualidad de dote a doña Ginesa Pacheco, enlazada con el referido Capitán General de la Frontera y Marquesado de Villena. Dice literalmente: Se le dió al dicho Andrés Matheo Guardiola y Arigón, para su regalo, una huerta de arboledas y recreo que llamaron la Buitrera, en el mismo término de Jumilla, con todas sus cinco fuentes manantiales, huerta de los Marqueses de Villena, que está baxo del castillo y fuerza de la villa y fuerza antigua de Coimbra, así llamada, que su fundación está en un llano de lo alto de un zenajo.»

a otra persona, a lo que accedió el Rey de Castilla por su Real Carta de 20 de Octubre de 1357 (5).

El Infante Don Fernando, hechas las paces con su hermano, entregó la plaza a los aragoneses, que la conservaron en su poder hasta el año 1358, en el que reconcialiado Don Fadrique con el Rey, su hermano, y repuesto en el Maestrazgo de la Orden de Santiago, al frente de ochenta caballeros, según consta documentalmente (6), y hay que suponer que con un número proporcionadao de peones, la recuperó para Castilla.

La expedición del Maestre para la recuperación de Jumilla, debió partir de Cieza, no sólo por ser la población del Reino de Murcia más próxima a aquélla, sino también por ser Encomienda de la Orden de Santiago, donde, a los caballeros que llevara de su séquito, se *unirían otros* de aquella Encomienda, hasta completar el número de ochenta, a los que se sumarían algunos peones, fuerza desproporcionada para la empresa que acometía, si no contase, como probablemente contaba, con la mayoría de los vecinos de la villa y con parte de la guarnición del castillo, entonces escasa, por estar a la sazón en vigor la tregua entre Castilla y Aragón.

Debió Don Fadrique remontar la Cañada del Judío, por la que corre el camino que une las dos villas citadas, y antes de presentarse ante Jumilla acamparía en un sitio estratégico y próximo a su objetivo, siendo el más indicado a tales fines, el de la "fortaleza y fuerza antigua llamada de Coimbra", no sólo por su posición inexpugnable, con lo que se prevenía de cualquier sorpresa, sino también, porque a su pie corren varias fuentes, que le aseguraban este elemento tan indispensable para su hueste.

---

(5) Lozano, obra citada, pág. 143.

(6) Lozano, obra citada, págs. 153 y 216. Testamento de Juan de la Torre, «...que esta su casa, y parte de una cisterna se vincularon por su abuelo Juan de la Torre, quien las obtuvo en repartimiento del Señor Infante don Fadrique, como uno de los *ochenta caballeros* conquistadores, que trajo en su compañía, cuando la ganó de los aragoneses, y lo dejó por guarda de esta villa e su castillo.» Otorgado dicho testamento en seis días andados del mes de marzo, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo 1450.»

Tomada Jumilla, el Maestre, ante los requerimientos del Rey Don Pedro, partió para Sevilla, dejando como pobladores en la plaza recuperada, diecisiete caballeros, de los ochenta que le acompañaron en la empresa (7), otros se restituirían a Cieza, y Don Fadrique proseguiría su camino para Sevilla, acompañado de un número de caballeros, muy semejante al que el romance dice: "Tomara trece de mula,—veinte y cinco de caballo".

Debió nacer el romance en un ambiente, no sólo hostil a Don Pedro y mucho más aun a Doña María de Padilla, a pesar de ser "dueña muy buena, e de buen seso", según el Canciller Ayala, sino en un medio por completo favorable al Maestre, y lógico es admitir por lo tanto, que el relato de la toma de Jumilla tuviera su origen en los de algunos de aquellos caballeros, que habiendo tomado parte en ella, le acompañaron en su ida a Sevilla, que tan desastroso final iba a tener. En tales relatos sonarían, como era natural, los dos nombres de Jumilla y Coimbra, lo que al transmitirse oralmente de una en otra generación se fué perdiendo el primero de ellos, más desconocido en la región donde el romance se formó, que el de Coimbra, prevaleciendo este sobre el de la lejana villa murciana.

Por todo ello, bien puede creerse que el primer verso del romance, aunque equivocadamente, debió ser en su origen, tal y como ha llegado a nosotros:

Yo me estaba allá en Coimbra—que yo me la hube ganado,

Jumilla, Febrero 1949.

MARQUÉS DE VILLAMANTILLA DE PERALES
Académico correspondiente de la Real de la Historia

(7) Lozano, obra citada, pág. 156.